

Datos del Producto

Número de Registro: 15457 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 03/07/1981 **Renovación:** 23/01/2012 **Caducidad:** 31/05/2027
Nombre Comercial: DECCOZIL S-7,5

Titular

ADAMA Agriculture España S.A.
 C/ Ramírez de Arellano Nº 29-2ª
 28043
 (Madrid)
 ESPAÑA

Fabricante

ADAMA MAKHTESHIM LTD.
 Neot Hovav Industrial Zone
 8551600 BeerSheva
 ISRAEL

Composición

IMAZALIL 7,5% (SULFATO) [SL] P/V

Envases

Botellas de polietileno de 1 l.
 Garrafas de polietileno de 5, 10 y 20 l.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Frutos cítricos	Enfermedades post-cosecha (hongos)	2,6 - 4 %	1	1 l/t	Incluye naranjo, mandarino, limonero y pomelo. Controla <i>Penicillium</i> spp, <i>Diaporthe citri</i> , <i>Botryosphaeria rhodina</i> . Pulverización en línea mezclado con ceras: Dosis: 2,6 - 4 % con un volumen de caldo de 1 l/t. Alternativamente se puede aplicar mediante pulverización en línea a dosis 1,6-2,13% con un volumen de caldo de 1,6- 2 l/t.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Frutos cítricos	NP

Condiciones Generales de Uso

Fungicida en post-recolección contra pudrición. Aplicar mediante pulverización sobre cinta transportadora diluido en solución acuosa de ceras al 18% y mediante pulverización sobre cinta transportadora. Cuando así lo exija la legislación vigente en el país de destino de los frutos tratados, los embalajes que contienen los productos tratados deberán contener el texto "Frutos encerados con protección fungicida de imazalil".

Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

INTERIOR

- Mezcla y limpieza y mantenimiento del equipo: Mediante pulverización en línea y mezclado con ceras:
 - o Ropa de trabajo
 - o Guantes de protección química

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR
Guantes de protección química.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO
Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Spo5: Ventilar las zonas tratadas hasta que se haya secado la pulverización, antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	GHS05 (corrosión) GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

Los restos de caldo procedentes de los tratamientos realizados con DECCOZIL S-7,5 deberán ser depurados mediante un sistema homologado, garantizando que la concentración máxima en el efluente que vierta a las aguas no supere los 14,8 µg/L.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.



El preparado no se usará en combinación con otros productos.